



13% de descuento

Por ser cliente de Aportes en Línea recibe los siguientes descuentos con Haceb.

- * 13% de descuento en Lavadoras
- * 12% de descuento en Neveras y estufas
- * 11% de descuento en Aires acondicionados
- * 8% de descuento en el resto de portafolio

Conoce los puntos de venta en www.integralescolombia.com/tiendas

Para acceder al beneficio es necesario presentar este PDF, planilla de pago documento de identificación del beneficiario.

Condiciones y restricciones

- Los descuentos no son acumulables con otras promociones o descuentos realizados por INTEGRALES COLOMBIA S.A.S. Este descuento es acumulable con el beneficio del día sin IVA otorgado por el Gobierno Nacional, en las jornadas definidas por la ley. La factura debe ser emitida a nombre del afiliado, contener su número de identificación y demás datos de este.
- Aplican condiciones y restricciones
- Aplica Tiendas Haceb a nivel nacional, de lunes a viernes de 8:30 am a 5:00pm y sábados de 8am a 2pm, para conocer nuestros puntos de venta y horarios ingresar al link www.integralescolombia.com/tiendas
- Debe Presentar Bono o Banner, emitidos por las páginas web del programa, acompañado del documento de identificación del beneficiario.

Condiciones de envío

La entrega de los Productos se realizará en la dirección definida por los Beneficiarios al momento de la facturación. Dicha dirección deberá ser comunicada por el Beneficiario al momento de la compra, esta dirección quedará estipulada al interior de la factura y el Beneficiario deberá verificar que es correcta. La entrega será gratuita para las zonas con cobertura por Integrales Colombia S.A.S. en las demás ubicaciones, la entrega contará con un costo adicional. Se realizan entregas directas en las Tiendas Haceb cuando el producto se encuentre disponible para entrega inmediata, en todos los demás casos se informará las áreas de cobertura con las que cuenta Integrales. El tiempo de entrega de los productos será informada al momento de la compra. Ahora bien, en caso de presentarse eventos ajenos a la voluntad de Integrales, o que no le sean imputables, que pudieran retrasar la entrega de los productos, como una fuerza mayor o caso fortuito, posteriores a la compra, Integrales dará aviso al BENEFICIARIO para acordar la nueva entrega. Aplican términos y condiciones de entrega los cuales pueden ser consultados a través de la página <https://www.integralescolombia.com/institucional/cobertura-para-entregas-INTEGRALES> se comunicará con el Beneficiario el día de la entrega, previo al desplazamiento a fin de verificar la disponibilidad del BENEFICIARIO para la entrega.

Vigencia: Hasta el 20 de junio de 2023.

